



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE RENTAS SECRETARÍA DE HACIENDA

UR- 1412

Manizales, 04 de abril de 2022

Señor (a):
JUAN DAVID RIVERA
CALLE 8 N° 8-08 APARTAMENTO 702.
Manizales.

REFERENCIA: Respuesta petición

De manera respetuosa y en atención a la petición radicada, el Líder de la Unidad de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Manizales, se permite manifestar lo siguiente:

En razón a su solicitud se procedió a verificar la información la cual quedo asignado con el Nro. GED 16719-2021, no se encontraron los suficientes datos o en su defecto no se encuentra debidamente digitalizado o legible para ser consultada en nuestro sistema de información, es de aclarar que para brindarle una respuesta satisfactoria deben hacernos llegar la información adecuada y debidamente digitalizada como lo es N° de Ficha Catastral, N° de Matrícula Inmobiliaria, N° de Cedula del propietario o NIT, ya que con el número de documento de cobro no es posible, también se le recuerda a los peticionarios que la información mediante derecho de petición solicitando Facturas del impuesto predial únicamente se les hará efectiva a quienes figuren como propietarios del predio solicitado; esto basado en que el derecho de acceder a los documentos públicos tiene como límite el respeto al derecho fundamental a la intimidad, consagrado en el artículo 15 de la Carta Política.

La información tributaria respecto de las bases gravables y la determinación privada de los impuestos que figuren en las declaraciones tributarias tendrá el carácter de información reservada. (Art 593- FT).

Le agradecemos por darnos la oportunidad de atenderle. Cualquier petición, queja, reclamo o felicitación, lo puede presentar al correo electrónico.

Cordialmente,

CARLOS JULIO OROZCO PARRA
Líder Unidad de Rentas
Secretaría de Hacienda
Alcaldía de Manizales

DEVOLVER COPIA
FIRMADA

	Nombres y Apellidos	Firma	Fecha
Proyectó:	Manuela Pineda Fandiño		04/04/2022
Revisó:	Sandra Milena Jaramillo Orozco		04/04/2022
Aprobó:	Carlos Julio Orozco Parra		04/04/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad presentamos para firma.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE

Página 1 de 1

ARCO 6941 - 2022